



Puerto
Vallarta

Regidores Sala A

Oficio: SLRG/MMUM/143/2025

Asunto: Remite información a Transparencia.

Mtro. Juan Pablo García Castillón
Director de Innovación y Desarrollo Institucional

Presente.-

Por este conducto le envío un cordial saludo, así mismo me dirijo a Usted para dar respuesta al oficio **sin número visible**, mismo que deriva de la petición de información con folio 1402873250001007 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia que derivó en la integración del expediente 1007/2025, a través del cual se me solicita informar **"Solicito a cada uno de los regidores y regidoras, además del síndico, un informe de actividades de su primer año en el cargo, que incluya las veces que sesionaron en las comisiones edilicias que presiden y los puntos de acuerdo e iniciativas presentadas ante el Ayuntamiento (con una descripción del tema)"**.

Por lo anterior, hago de conocimiento al ciudadano, la siguiente información, dividida en los rubros que corresponda:

Como lo solicita, tengo a bien dividir la información en dos rubros; el primero en relación a las sesiones y mesas de trabajo realizadas por parte de las comisiones que presido, y por segundo, lo relacionado a las iniciativas y acuerdos que la que suscribe he presentado ante el Pleno del Ayuntamiento, por lo que, relaciono la información de la siguiente forma:

- I. En relación a la primera de sus formulaciones, respecto al informe de actividades en lo particular de las sesiones desahogadas dentro de las comisiones que la suscrita preside, tengo a bien informar de la siguiente manera, en la que detallo las sesiones abordadas, junto con la temática principal de cada una:
 - a. Comisión Edilicia Permanente de Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal (Periodo 1ro de Octubre 2024 a 30 de Septiembre de 2025).
 - i. Sesión Ordinaria de 22 de Octubre de 2024, cuyo tema central fue la instalación de la Comisión para el periodo 01 de Octubre de 2024 a 30 de Septiembre de 2027.
 - ii. Sesión Ordinaria de 26 de Noviembre de 2024, cuyo tema central consistió en la presentación del Plan de Trabajo Trianual de la Comisión para el periodo 01 de Octubre de 2024 a 30 de Septiembre de 2027.
 - iii. Sesión Ordinaria de 31 de Enero de 2025, cuyo tema consistió en la aprobación de acta de la sesión anterior.
 - iv. Mesa de Trabajo de 17 de Febrero de 2025, cuyo tema focal fue la discusión y análisis de la iniciativa presentada por la Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macías, turnada a la Comisión mediante Acuerdo de Pleno 082/2025, misma que plantea la implementación de campañas permanentes de rescate a áreas verdes y parques del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
 - v. Mesa de Trabajo de 04 de Marzo de 2025, cuyo tema focal fue la presentación de la propuesta de dictamen para resolver la iniciativa presentada por la Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macías, turnada a la Comisión mediante Acuerdo de Pleno 082/2025.
 - vi. Sesión Ordinaria de 28 de Marzo de 2025, en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Hacienda y Cuenta Pública; y, Servicios Eficientes, cuyo tema consistió en el análisis, discusión y aprobación del dictamen propuesto por la suscrita para resolver la iniciativa presentada por la Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macías, turnada a la Comisión mediante Acuerdo de Pleno 082/2025.



Regidores

Sala A

- vii. Sesión Ordinaria de 27 de Mayo de 2025, cuyo tema focal consistió en la presentación y análisis de un Software para la recepción de denuncias y reportes por maltrato animal a través de medios electrónicos, así como la promoción de perfiles digitales para animales en estado de adopción que se encuentran bajo resguardo del Centro de Control Animal del Municipio para fomentar su difusión.
- viii. Sesión Ordinaria de 01 de Julio de 2025, en la que se abordaron como temas focales:
1. La revisión de la propuesta de Red Municipal de Parques, en la que se analizó la implementación de un Organismo Público Descentralizado para operar las Áreas Naturales Protegidas de Competencia Municipal.
 2. Presentación y revisión de las actividades para la conmemoración del aniversario de Los Arcos de Mismaloya, así como la revisión de su estatus legal.
- ix. Mesa de Trabajo de 22 de Septiembre de 2025, en la que se presentó el proyecto de adecuación de un espacio denominado “parque canino” dentro de las instalaciones del Parque La Troza, ubicado entre calles Firmamento, Yelapa y La Troza, en Colonia Villa del Sol.

b. **Comisión Edilicia Permanente de Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal.**

- i. Sesión Ordinaria de 22 de Octubre de 2025, cuyo tema fue la instalación de la Comisión para el periodo de 01 de Octubre de 2025 a 30 de Septiembre de 2027.
- ii. Sesión Ordinaria de 26 de Noviembre de 2024, cuyo tema central fue la lectura y aprobación del Plan de Trabajo Trianual de la Comisión para el periodo 01 de Octubre de 2024 a 30 de Septiembre de 2027.
- iii. Sesión Ordinaria de 31 de Enero de 2025, cuyo tema focal fue la aprobación del acta de la sesión anterior.
- iv. Mesa de Trabajo de 11 de Marzo de 2025, dentro de la que se planteó la participación del Ejido de El Colorado para conocer problemáticas y necesidades.
- v. Sesión Ordinaria de 27 de Mayo de 2025, cuyo tema central fue la aprobación del acta de la sesión anterior y la solicitud de apoyo al Ejido de Palmita de Cacao para la habilitación de un pozo de agua.

Habiendo expuesto lo anterior, también tengo a bien manifestar que las convocatorias y actas de las sesiones se encuentran disponibles a través de la página oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en su aparto de Transparencia, para consulta de la ciudadanía a mayor detalle a través del siguiente enlace: <https://transparencia.puertovalarta.gob.mx/art8.php?pag=art8-sec6jparencia>

II. Como punto adicional, en la solicitud se requiere las iniciativas presentadas por la que suscribe en las sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, misma que detallo a continuación con una breve descripción:

- a. En sesión de 31 de Octubre de 2024, la que suscribe tuvo a bien presentar iniciativa de acuerdo edilicio en la que proponía la declaratoria formal como Áreas Naturales Protegidas, bajo la modalidad de Parques Ecológicos Municipales, los parques “Agua Azul”, “Buenos Aires”, “Antenas” y “Benito Juárez”, misma que fue aprobada por mayoría simple y recayó en Acuerdo de Pleno 036/2024.





- b. En sesión de 18 de Diciembre de 2024, la que suscribe presentó iniciativa de ordenamiento municipal consistente en las modificaciones y reforma de los artículos 5, 6, 12, 13, 14 y 61 Quarter, así como la creación de los artículos 13 Bis, 13 Quarter, 13 Quinquies, 14 Bis y 14 Ter del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, cuya finalidad es la reforma orgánica de la conformación y atribuciones del Consejo Municipal de Ecología; misma iniciativa que fue turnada para su estudio y dictaminación a las Comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y, Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, bajo Acuerdo de Pleno 073/2024; y que fue resuelta mediante dictamen conjunto que recayó en Acuerdo de Pleno 139/2025.
- c. En sesión de 25 de Febrero de 2025, la que suscribe presentó iniciativa de acuerdo edilicio, mediante la cual proponía al Pleno la modificación de los puntos octavo, noveno, décimo y décimo primero del Acuerdo de Pleno 250/2019, a fin de modificar las denominaciones del acuerdo y volver a instruir a diversas direcciones para que realizaran las gestiones y acciones necesarias para estar en capacidad operativa de combatir la contaminación auditiva, así como de llevar cabo una campaña de concientización en la que se difundiera los daños provocados por la exposición prolongada a ruidos elevados y las posibles sanciones a las que pueden ser acreedores por incumplir con la reglamentación; misma iniciativa que fue turnada a Comisiones de Inspección y Vigilancia; y, Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, mediante Acuerdo de Pleno 092/2025; y que se resolvió a través de dictamen aprobado por las comisiones conjuntamente mediante Acuerdo de Pleno 218/2025.
- d. En sesión de 27 de Marzo de 2025, la que suscribe presentó iniciativa de Ordenamiento Municipal, mediante la cual solicitó al Pleno del Ayuntamiento la modificación y reforma de los artículos 3, 4, 18, 22; así como la creación de un artículo 32 Bis del Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de los Animales Domésticos y de Compañía de Puerto Vallarta, Jalisco, para los efectos de actualizar la reglamentación acorde al Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta e integrar la figura del Inspector dentro de la Dirección de Bienestar Animal, iniciativa que recayó en Acuerdo de Pleno 150/2025.
- e. En sesión de 10 de Abril de 2025, la que suscribe presentó iniciativas de Ordenamientos Municipales:
- Iniciativa que tiene por objeto la modificación de diversos numerales del Reglamento para la Promoción y Fortalecimiento del Sector Agropecuario, Forestal y Pesca del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a fin de actualizar la reglamentación conforme al Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta; y a su vez, crear el Consejo Municipal de Pesca como órgano consultivo garante de esta actividad primaria; misma que recayó en Acuerdo de Pleno 162/2025.
 - Iniciativa que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice la modificación del artículo 13 del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con la finalidad de incluir a dos universidades más dentro del Consejo Municipal de Ecología, misma que recayó sobre Acuerdo de Pleno 163/2025. A su vez, se resolvió mediante dictamen conjunto a través del Acuerdo de Pleno
- f. En sesión de 15 de Mayo de 2025, la que suscribe presentó iniciativa de Ordenamiento Municipal que tiene por objeto la modificación y reforma de los artículos 1, 4, 5, 14, 19,

23, 28, y 29 del Reglamento Municipal de Cambio Climático de Puerto Vallarta, Jalisco, para actualizar la reglamentación conforme a lo que dispone el Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, misma que recayó bajo Acuerdo de Pleno 185/2025.

- g. En sesión de 03 de Junio de 2025, la que suscribe presentó iniciativa de acuerdo edilicio, a través de la que propone la implementación de un programa de concientización del destino final de Residuos Sólidos Urbanos, a través de la creación de estatuas elaboradas con plásticos desechados, y emplearlas como atractivo en la ciudad, a su vez, de como una medida de concientización sobre la huella ecológica que tiene cada persona; la cual fue turnada para su estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal; Calidad de Vida y Desarrollo Social; Educación; Gobernación; Innovación, Ciencia y Tecnología; Cultura y Derechos Culturales; Servicios Públicos Eficientes; y, Servicios Turísticos y Atención al Visitante, a través de Acuerdo de Pleno 206/2025.
- h. En sesión de 24 de Julio de 2024, la que suscribe presentó tres iniciativas, las cuales son las siguientes:
- Iniciativa que propone la modificación del Acuerdo de Pleno 036/2024 a fin de remitir la información de los Parques Agua Azul, Buenos Aires, Benitos Juárez y Antenas al H. Congreso del Estado de Jalisco, para que se emita el decreto de áreas naturales protegidas de competencia municipal, en su modalidad de parques ecológicos municipales, y sean registrados ante el Registro Público de la Propiedad como tal; iniciativa que recayó en No. de Acuerdo 0246/2025.
 - Iniciativa que propone la modificación y reforma de los artículos 44, 53, 54, 56 y 57, así como la creación del artículo 56 Bis; cuyo objeto es actualizar el proceso de declaración de un Área Natural Protegida de Competencia Municipal y armonizarlo con el proceso que establece la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; la cual fue turnada a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, en coadyuvancia con la Comisión de Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, mediante Acuerdo de Pleno No. 247/2025.
 - Iniciativa que tiene por objeto realizar exhorto, por conducto del Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil; y Comisaría de Seguridad Pública para la debida atención de los reportes por contaminación auditiva y generación de fuentes fijas de ruido que sean reportadas a los números de emergencia; la cual recayó en el Acuerdo de Pleno No. 248/2025..
- i. En sesión de 04 de Agosto de 2025, la que suscribe presentó conjuntamente con el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, la elevación de la agencia municipal de El Colorado a delegación municipal; esto derivado de la mesa de trabajo realizada el día 11 de Marzo de 2025, donde se realizó la petición de este cambio. La misma fue turnada a las Comisiones Edilicias de Gobernación; Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial; y, Participación Social y Organización Comunitaria, a través del Acuerdo de Pleno No. 269/2025. Resuelto mediante dictamen conjunto que quedó aprobado a través del Acuerdo de Pleno No. 275/2025.
- j. En sesión de 27 de Agosto de 2025, la que suscribe presentó iniciativa de ordenamiento municipal, mediante la cual propuso la modificación y reforma de los artículos 61 bis, 61 quinque, 61 sexies, 61 septies y 61 octies dentro



Regidores

Sala A

del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual tiene por fin, el generar un Registro Municipal de Árboles Patrimoniales a cargo de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental; y generar una protección cautelar a todos los árboles que sean nominados para ser declarados como árboles patrimoniales, evitando así su tala, degollado o cualquier otro daño que pudiera comprometer la supervivencia del ejemplar, en tanto se resuelve su situación jurídica ante el Consejo Municipal de Ecología. Esta, fue turnada a estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, en coadyuvancia con Medioambiente Sano, Acción por el Clima y Protección Animal, lo que quedó plasmado en el Acuerdo de Pleno 285/2025.

- k. Finalmente, en sesión del día 25 de Septiembre de 2025, la que suscribe presentó iniciativa de acuerdo de ayuntamiento, en que se solicitó el donativo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100) m.n., en favor de los pescadores que salieron beneficiados de los apoyos otorgados mediante las ventanillas abiertas por SADER Jalisco durante el 31 de Marzo al 11 de Abril del presente año. Esto con la finalidad de apoyarlos y aumentar la cantidad otorgada por SADER y generar un estímulo para la preservación de esta actividad primaria. Dicha iniciativa fue turnada para su estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Cuenta Pública, en coadyuvancia con Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal.

Toda la información anteriormente descrita, puede ser consultada a través de la página oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en su apartado de transparencia, en lo referente al Pleno, pudiendo acceder a iniciativas completas y acuerdos de pleno, lo cuál se encuentra en el siguiente enlace: <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/Transparencia-Cimtra.php?pag=HCM-21c-pleno>

Informo lo anterior de conformidad al artículo 86 numeral 1, fracción I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar. Sin más por el momento me despido agradeciendo las atenciones que se brinden y quedando a sus órdenes, para cualquier información adicional al respecto.

Atentamente

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas.”

Puerto Vallarta, Jalisco., lunes 06 de Octubre de 2025



Regidora Profa. María Magdalena Urbina Martínez

Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medioambiente Sano, Acción por el Clima y
Protección Animal; y, Fomento al Sector Primario, Desarrollo Rural y Ejidal.

MMUM/MCL